



Las comisiones estatales de búsqueda impulsan los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades de personas desaparecidas o no localizadas que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas.



NO es necesario que pasen **72** horas para hacer la denuncia o el reporte de desaparición de una persona.

La desaparición forzada y la desaparición cometida por particulares, impacta de forma distinta la vida de mujeres, niñas y adolescentes. Es necesario que en el análisis de cada caso exista:

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Para todos los casos de desaparición de mujeres, niñas y adolescentes, atendiendo al principio de debida diligencia, se debe iniciar la búsqueda de manera inmediata y abrir una carpeta de investigación, presumiendo la posible comisión de un delito.

Estas particularidades deben tenerse siempre presente en las acciones y líneas de búsqueda e investigación, considerando que pueden tener origen en contextos como:

A **Diversas formas de violencia de género: familiar, económica, abuso y otros delitos sexuales, feminicidios, transfeminicidios, etc.**

B **Trata de personas y otros delitos**



En todos los casos se deben brindar servicios de acompañamiento jurídicos, médicos, de trabajo social y psicológicos para los familiares de las personas desaparecidas, los cuales deben estar orientados a prevenir, atender y afrontar el impacto psicosocial de la desaparición; favoreciendo el desarrollo de los procesos de búsqueda en todas las etapas de la investigación.

Los Derechos Humanos deben ser garantizados en todo momento, especialmente cuando se trate de mujeres, niñas y adolescentes.



¡COMUNÍCATE!



COMISIÓN
ESTATAL DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS
GOBIERNO DE CHIAPAS

📍 Avenida 17 Sur Poniente #1702, Colonia
Dr. Romeo Rincón, Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas. C.P. 29056

f /cebp.chiapas 📞 961 688 86 68
📠 52 961 238 01 98

✉️ reportede.cebp.chiapas@hotmail.com



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CEBP
COMISIÓN ESTATAL DE
BÚSQUEDA DE PERSONAS.

TABASCO

📍 Plaza San Diego, Locales 3 y 4,
Planta alta #202 en Av. Samarkanda, esq.
Nueva Imagen, Fracc. Bonanza, C.P. 86030
Villahermosa, Tabasco, MX

📞 93 2140 1704

✉️ comisiondebusqueda@tabasco.gob.mx



COMISIÓN ESTATAL
DE BÚSQUEDA DE
VERACRUZ

📍 Av. Revolución 11, primer piso, local 102,
centro Xalapa Veracruz.

f /CEBVeracruz

📞 22 8319 3187

✉️ busqueda.veracruz@gmail.com

Atención las 24 horas del día
los 365 días del año.

#JUNTOSPODEMOSAYUDAR

¡RECUERDA!



**¡Tu ayuda es importante,
súmame a la búsqueda!**
Comparte nuestras redes sociales

#JUNTOSPODEMOSAYUDAR



OIM
ONU MIGRACIÓN



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CEBP
COMISIÓN ESTATAL DE
BÚSQUEDA DE PERSONAS.



COMISIÓN ESTATAL
DE BÚSQUEDA DE
VERACRUZ

PERSPECTIVA DE GÉNERO

